

**(año2019) ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL FURGOTRANS S.A.**

En Quito, a los 07 días del mes de marzo del 2020, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Veracruz 660 y Naciones Unidas, siendo las diez horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía, en Junta General Ordinaria Universal.

Como primer paso se verifica la asistencia de los señores accionistas y se constata la presencia de todos los señores Accionistas.

El Señor presidente toma la palabra y declara instalada la sesión y solicita al Sr. Gerente General quien actúa como secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede a dar lectura de la convocatoria: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL FURGOTRANS S.A.

Convocase a todos los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL FURGOTRANS S.A. a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, que se llevará a cabo el día 07 de marzo del 2020 a las 10h00 horas, en la oficina ubicada en la calle Veracruz 660 y Naciones Unidas, a fin de tratar los siguientes puntos:

Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario del año 2019;  
Conocer y aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019;

El Señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra la Sra. Gerente General de la compañía Sr. Wilson Sigcha, quién da lectura al informe presentado en relación a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019, lo cuales no presenta mayores novedades..

En vista de que las actividades de la empresa son realmente limitadas no existen mayores novedades y termina la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

Seguidamente, se da lectura al informe presentado por el Sr. Comisario de la compañía sobre los aspectos contables, financieros de la compañía en el ejercicio económico del año 2019, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas.

El Sr. Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Una vez tratados los dos puntos de la convocatoria y siendo las diez horas con cuarenta minutos de la mañana, se declara un receso de 15 minutos para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones.

GERENTE GENERAL



WILSON SIGCHA

PRESIDENTE



JUAN CARLOS MOLINA